

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DÍA N° 2299

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 24 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Decimosexta** Reunión Nacional de Educación en Física, desarrollada en la ciudad capital de la provincia de San Juan, entre los días 19 y 23 de septiembre de 2009. Expresión de beneplácito. **Gioja.** (2.290-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gioja por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVI Reunión Nacional de Educación en Física, a desarrollarse en San Juan, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de octubre de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la XVI Reunión Nacional de Educación en Física, organizada por la Universidad Nacional de San Juan, a través de la Facultad de Ingeniería (Laboratorio de Innovación Educativa en Física del Departamento de Física), la facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (Departamento de Física y Química) y la Secretaría Provincial de la Asociación de Profesores de Física (APFA), desarrollada en la ciudad capital de la provincia de San Juan, del 19 al 23 de octubre de 2009.

Sala de la comisión, 11 noviembre de 2009.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. –
Sergio F. Varisco. – Griselda A. Baldata.
– Stella M. Leverberg. – Luis B. Lusquiños.*

*– María J. Acosta. – Delia B. Bisutti. –
Remo G. Carlotto. – Viviana M. Damilano
Grivarello. – Francisco J. Delich. –
Victoria A. Donda Pérez. – Eva García de
Moreno. – Ana Z. Luna de Marcos. – Mabel
H. Müller. – Ariel O. E. Pasini. – María del
C. C. Rico. – Carmen Román. – Cipriana
L. Rossi. – Jorge A. Villaverde.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gioja, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La XVI Reunión Nacional de Educación en Física es un evento bienal promovido por la Asociación de Física de la Argentina (APFA). Su propósito general es ofrecer un ámbito de comunicación, debate y reflexión sobre la educación en física y la didáctica de la física.

Cabe destacar que estos encuentros son el único evento de este tipo en la Argentina. Los mismos concentran los trabajos de distintos grupos de docentes y especialistas en investigación en didáctica de la física. Además, la Asociación de Profesores de Física de la Argentina ha participado en diferentes reuniones interdisciplinarias auspiciadas por las autoridades educativas nacionales y provinciales, en las que se elaboraron recomendaciones y sugerencias destinadas a

la innovación curricular en la enseñanza básica, media, superior y de formación de profesores.

Los principales objetivos del evento son, en primer lugar, lograr un ámbito en el cual se profundice la comunicación dentro de la comunidad de docentes de física que se desempeñan en los distintos niveles de enseñanza. A su vez, se procura brindar a los docentes de ciencias de todos los niveles la posibilidad de actualizar y profundizar su formación profesional, en contenidos y metodología en física. En tercer lugar, se busca ofrecer a los docentes de ciencias la posibilidad de capacitarse en temas de actualidad como “calentamiento global”, “medio ambiente” y “energía”, mirados desde la física. Finalmente, es dentro de un marco de debate y reflexión que se busca generar aportes y elaborar recomendaciones sobre temas relevantes como estrategias didácticas, desarrollos curriculares, proyectos de innovación, etcétera.

Este evento es organizado por la Universidad Nacional de San Juan, a través de la Facultad de Ingeniería (Laboratorio de Innovación Educativa en Física del Departamento de Física), la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (Departamento de Física y de Química) y la Secretaría Provincial de la Asociación de Profesores de Física (APFA).

Estas reuniones se desarrollan desde el año 1970, habiéndose concretado un total de quince reuniones nacionales en educación en física en diferentes lugares del país. Realizadas cada dos años, las Reuniones de Educación en Física son oportunidades únicas para impulsar la innovación e investigación en nuestro país. Cumplen un papel importantísimo en la divulgación dentro de la comunidad docente de los trabajos y avances desarrollados por distintos investigadores en el campo de la enseñanza pública.

Por estas razones solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Juan C. Gioja.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVI Reunión Nacional de Educación en Física. Dicha reunión se desarrollará en San Juan, los días 19, 20, 21, 22 y 23 de octubre de 2009.

Juan C. Gioja.